

en la avda. Pablo Iglesias número 2, 2º, 28003 Madrid, directamente o a través de los respectivos colegios de cada demarcación territorial por el medio que estimen oportuno (correo, mensajería...) desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria hasta las 14:00 horas del día 13 de septiembre de 2013.

### Jurado y resolución

El jurado designado por la fundación estará formado por los siguientes miembros: presidente de la Fundación Técnica Industrial o persona en quien delegue; vicesecretario de la Fundación Técnica Industrial, gerente de la Fundación Técnica Industrial, dos patronos miembros de la Comisión Permanente de la Fundación y un representante del grupo empresarial Wolters Kluwer Formación.

Los trabajos presentados serán sometidos previamente a expertos en la materia procedentes de la universidad o de prestigiosas empresas de reconocido prestigio, que emitirán un informe de evaluación previo al jurado para su resolución.

Se pone en conocimiento de los participantes que aquellos trabajos de igual contenido que hayan sido premiados con anterioridad por la fundación, o por algún colegio, que hubieran sido ya publicados en la revista *Técnica Industrial* o en cualquier otra publicación, de carácter colegial o técnico, quedarán fuera del concurso.

La decisión del jurado se hará pública en la fecha que se fije para ello, que no podrá exceder del día 15 de noviembre de 2013, y se comunicará por escrito a todos los participantes.

El fallo del jurado será inapelable, y por el hecho de concursar, los concursantes renuncian a cualquier impugnación de sus decisiones o acción contra las bases. El premio podrá declararse desierto a criterio del jurado.

### Devolución de los trabajos

Los trabajos que no resultaren premiados podrán ser reclamados por sus autores en el plazo de dos meses desde la fecha de concesión de los premios en la dirección de entrega de los mismos, personalmente o solicitando por carta la devolución del correo certificado.

Aquel trabajo que resulte premiado pasará a formar parte de los fondos del servicio de publicaciones de la Fundación Técnica Industrial.

## A CORUÑA

# Coeticor, emblema de un colectivo

J. S. A.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de A Coruña, con marca consolidada Coeticor, sigue con su habitual dinamismo, impulsado por la junta de gobierno dirigida eficazmente por su decano, Edmundo Varela Lema. Esta institución profesional no ha dejado en ningún momento de llevar a cabo iniciativas para promover actividades corporativas, formativas, culturales y sociales, aun en la situación adversa por la que atraviesan los colegios profesionales, así como el colectivo de la ingeniería técnica industrial, como consecuencia de la crisis de nuestro país.

Por todo ello, y a modo de resumen, resaltaremos los aspectos más importantes de la información remitida por el secretario técnico de Coeticor, Emilio Blanco Rodríguez, elaborada por el servicio de publicaciones y comunicaciones mediante *newsletter*, con fecha de 5, 22 y 29 de abril, así como del pasado mes de mayo.

En el apartado "Formación Coeticor", se informa de que se organizaron las jornadas *Soluciones de iluminación led para alumbrado público e industrial*, que tuvieron lugar el 23 de abril en la delegación de Ferrol, el 24 del mismo mes en la sede colegial de A Coruña y el 25 de abril en la delegación de Santiago de Compostela. Asimismo se han celebrado jornadas sobre *Calefacción solar eficiente*, el 7 de mayo en la delegación de Ferrol, el 8 de mayo en la sede de Coeticor A Coruña, y el 9 de mayo en la delegación de Santiago de Compostela. Por otra parte, se comunicó al colectivo de Coeticor la celebración de

diversas charlas, seminarios y coloquios, presentaciones de materiales, instalaciones, etcétera, incluyendo dentro de este apartado todo lo referido a la plataforma de formación *online* del Cogiti, a los cursos sobre perito judicial en tasación de vehículos, y a Creamweaver CS4, cuya formación se inició a partir del pasado 15 de abril. Por otra parte, también se anuncian los cursos de asesor técnico industrial, cálculo y diseño de instalaciones de energía solar térmica ACS y cálculo y diseño para instalaciones eléctricas para baja tensión, que comenzaron el 22 de abril.

En otro de los apartados, denominado "Consumo Coeticor", se anuncia la iniciación de la plataforma ACC Coeticor nobi, disponible en las AppStore Apple y Englobe Ply para Android.

En otro orden de cosas, se han celebrado otros interesantes cursos, como el de estructuras metálicas, organizado del 20 al 24 de mayo en Coeticor; los seminarios de energía solar, del 7 al 8 de mayo en la delegación de Santiago y los cursos de tecnología eléctrica.

También cabe destacar que dedica un espacio importante a las certificaciones energéticas de edificios, cuya normativa entró en vigor el pasado 1 de junio, para todos aquellos propietarios que compren, vendan o alquilen viviendas e inmuebles, por lo que es obligatoria la certificación energética de los mismos. Y, finalmente, queremos dejar constancia de la información ofrecida a sus colegiados con relación a la previsión social sobre empleo, legislación, publicaciones, etcétera.



Curso de experto en peritación judicial realizado en Coeticor el pasado mes de enero.